

Gerencia de la Ciudad y Centro Histórico  
Gobierno Inteligente y Estado de Derecho  
Gobierno de Puerto Vallarta, Jalisco  
Informe trimestral de actividades, Q[4]

[Noviembre – Diciembre 2025]

### **Informe trimestral de actividades**

Según lo estipulado en el Artículo 210 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, la gerencia cuenta con un área de atención y monitoreo del Centro Histórico y franja turística y un área administrativa y de enlace interdependencias. Asimismo, cuenta con el mecanismo formal de apoyo, enlace, vinculación, canalización y respuesta, co-establecido por cada una de las siguientes Direcciones: Infraestructura y Obra Pública, Servicios Eficientes, Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil, Derechos Humanos; Comisaría de Seguridad Pública, y Protección Civil y Bomberos.

#### **RESUMEN**

Durante el periodo [Noviembre] - [Diciembre] [2025], la Gerencia Durante el periodo que se informa, la Gerencia de la Ciudad y Centro Histórico consolidó un **modelo de trabajo basado en el diálogo, la coordinación interinstitucional y la atención directa a los actores del Centro Histórico**, logrando fortalecer la gobernabilidad urbana en una de las zonas de mayor relevancia social, económica y turística del municipio. Destaca la instalación y seguimiento de **mesas de trabajo con locatarios del Malecón y áreas estratégicas del Ayuntamiento**, lo que permitió avanzar en la atención de problemáticas históricas mediante acuerdos formales asentados en minutos, privilegiando soluciones consensuadas y el respeto a la normatividad vigente.

Asimismo, se avanzó de manera significativa en la **articulación operativa entre dependencias municipales**, mejorando los canales de comunicación y seguimiento, lo que se tradujo en una **mayor eficiencia en la atención de solicitudes ciudadanas, reducción de conflictos y mejora en el ordenamiento del espacio público**. Estas acciones contribuyen directamente a la visión de la presente administración de mantener un Centro Histórico ordenado, funcional y atractivo, fortaleciendo la imagen urbana y generando condiciones propicias para el desarrollo económico y turístico de Puerto Vallarta.

		
1. Mesa de trabajo con la Asociación de Vecinos de Amapas, 11 de Noviembre	2. Reunión con empresarios locatarios malecón I y II, Isla del cuale, 18 de Noviembre 2025	3. Mesa de Trabajo con la Asociación de Vecinos de Emiliano Zapata Zona Romántica, 21 de Noviembre

	
4. Reunión Locatarios Isla del Cuale, 24 de Noviembre]	5. Mesa de Trabajo con Locatarios de la Isla del Rio Cuale, 01 Diciembre

A continuación, se describen a detalle las actividades y resultados del periodo.

#### **- Coordinación interinstitucional**

Durante el trimestre se llevaron a cabo reuniones de trabajo y mesas de diálogo con diversas áreas del Ayuntamiento, entre las que destacan:

- Secretaría General
- Dirección de Padrón y Licencias
- Dirección de Reglamentos
- Dirección de Servicios Eficientes

Estas reuniones permitieron dar seguimiento a problemáticas específicas del Centro Histórico, revisar avances y establecer acuerdos operativos.

#### **- Atención a locatarios y comerciantes**

Se sostuvo comunicación directa y permanente con locatarios del Malecón I y II y zonas aledañas, atendiendo solicitudes relacionadas con:

- Regularización administrativa
- Condiciones de operación
- Ordenamiento del espacio público
- Dudas sobre permisos, licencias y lineamientos vigentes

Las peticiones fueron canalizadas a las áreas correspondientes, dando seguimiento puntual a los acuerdos asentados en minutos.

#### **- Mesas de diálogo y acuerdos**

Se realizaron diversas reuniones formales, documentadas mediante minutas de trabajo, en las que participaron representantes del gobierno municipal y locatarios, logrando:

- Generar acuerdos para la mejora del orden comercial
- Establecer compromisos de ambas partes
- Reducir conflictos mediante el diálogo directo
- Fortalecer la confianza entre autoridad y comerciantes

**- Ordenamiento y mejora del Centro Histórico**

En coordinación con las áreas competentes, se impulsaron acciones orientadas a:

- Mantener el orden en espacios de alta afluencia
- Conservar la imagen urbana del Centro Histórico
- Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente
- Prevenir conflictos mediante la mediación oportuna

**- Resultados relevantes**

- Mejora en la comunicación y coordinación entre dependencias municipales.
- Atención directa y constante a locatarios del Centro Histórico.
- Formalización de acuerdos a través de minutos de trabajo.
- Avances en el ordenamiento comercial y administrativo.
- Reducción de tensiones mediante el diálogo institucional.

**- Retos identificados**

- Necesidad de continuar con procesos de regularización pendientes.
- Reforzar la socialización de la normatividad vigente.
- Mantener el equilibrio entre actividad económica, turismo y orden urbano.
- Dar seguimiento continuo a los acuerdos establecidos.
- Continuar con las labores coordinadas de limpieza, desinfección y mantenimiento del polígono del centro histórico.